



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los trece días del mes de abril del año 2018, a las 10h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida de los Colonos # 72 y Vía Colorados del Búa de ésta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, a saber: el señor Manuel Fernando Paredes Ramos, los Señores Viviana Vanessa Paredes Ramos y José Patricio Paredes Ramos representados por su apoderado Ec. Luis Hernán Espinoza, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Actúa como Presidente de la sesión el señor Manuel Fernando Paredes Ramos y como Secretaria - Gerente actúa el Ec. Hernán Espinoza representante de la señora Viviana Vanessa Paredes Ramos. Los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Informe del Gerente General periodo 2017
2. Informe del Comisario periodo 2017
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2017
4. Análisis de resultados y su distribución
5. Informe Auditoría Externa

El Ec. Hernán Espinoza representante de la Gerente General, consulta a los accionistas confirmar si recibieron la carpeta conteniendo los Informes de Gerencia General, Comisario y los Balances de la Compañía, a lo cual se pronuncian afirmativamente, por lo tanto, han tenido un tiempo prudente para analizarlos y eleva a consulta si es necesario que se efectúe alguna aclaración. Informa que la auditoría externa ha concluido su trabajo y ha emitido su informe por lo que hace conocer a esta Junta.

El señor Presidente ordena se de lectura al primer punto del orden del día esto es, **"Informe del Gerente General periodo 2017"**. Secretaría procede en consecuencia.

Una vez concluida la lectura por parte de secretaria se pone en consideración de la sala, tomando la palabra el Sr. Manuel Paredes y manifiesta que está de acuerdo con el informe presentado por la Gerencia General y ratifica que de este se puede concluir que la Compañía se encuentra cumpliendo con los objetivos planteados y mociona que se apruebe el mismo.

RESOLUCION:

Por unanimidad la Junta Universal resuelve aprobar el informe de Gerencia General por el periodo 2017 y se ratifica principalmente en aprobar todo lo actuado por la Presidencia y Gerencia General de la Compañía durante el periodo 2017.



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

El señor Presidente ordena la lectura del segundo punto del orden del día, esto es, **"Informe del Comisario periodo 2017"**.

El Ec. Hernán Espinoza representante del señor Patricio Paredes interviene y expresa que el Informe del Comisario es muy explícito ya que menciona todas las áreas de verificación que él ha realizado, por lo cual pide a los socios presentes la aprobación del informe.

Apoya la moción el señor Manuel Paredes.

RESOLUCION:

La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe del señor Comisario periodo 2017.

Secretaria da lectura al tercer punto del orden del día: **"Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2017"**.

El señor Presidente, consulta a la sala si han revisado los estados financieros y de haber alguna duda se solicite la aclaración respectiva, caso contrario se apruebe el contenido de los mismos.

El señor Luis Hernán Espinoza como representante de la señora Viviana Paredes expresa que él si los ha revisado detalladamente y tuvo la oportunidad de reunirse con varios funcionarios para solicitarle le aclaren varias observaciones y que de considerar los señores accionistas sugiere su aprobación ya que los informes de Gerencia y Comisario han sido muy claros.

El Sr. Manuel Paredes apoya la moción presentada e informa que también ha revisado detalladamente los balances y pide la respectiva Resolución.

RESOLUCION:

Los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros como el Balance General y el Estado de Resultados por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

La Presidencia ordena que se continúe con el cuarto punto del Orden del Día. El señor Presidente dispone que, sé de lectura al cuarto punto del orden del día: **"Análisis de resultados y su distribución"**.

Interviene la señora Gerente General por medio de su apoderado Luis Hernán Espinoza y solicita que en aras de ser concordante con lo expresado en su Informe, solicita a la Junta que se le autorice efectuar una futura capitalización de los resultados, recibiendo el apoyo da esta moción por parte del señor Manuel Paredes.

La Presidencia ordena se pase a tomar la resolución respectiva.



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

RESOLUCION:

La Junta resuelve autorizar a la Gerencia General efectuar una futura capitalización de las utilidades y reservas.

El Presidente ordena tratar y quinto y último punto del orden del día, esto es: **"Informe de Auditoría Externa"**.

La señora secretaria Gerente por medio de su representante, manifiesta que se recibió el informe de auditoría externa, que se ha dialogado con los funcionarios responsables de la áreas y que a más de hacer ciertas observaciones de forma, el informe estaría listo al finalizar el mes para entregar a los organismos de control, por lo que sugiere sea aprobado el informe en esta Junta.

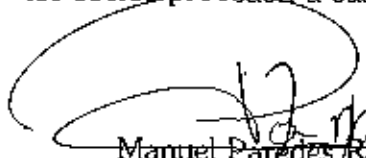
La señora Viviana Paredes dice que es necesario que se apruebe el informe de Auditoría, apoyando esta moción el señor Patricio Paredes por medio de su representante.

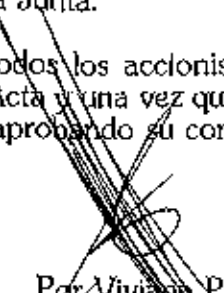
RESOLUCION:

La Junta resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa por el periodo 2017.

Secretaría solicita a la Presidencia, un receso de una hora para elaborar el Acta de la presente Junta. Petición que es aceptada por la Junta.

Siendo las 11h45 se reinstala la Junta con todos los accionistas presentes. El señor Presidente ordena a la Secretaría la lectura del Acta y una vez que Secretaría da lectura, los socios proceden a suscribirla, ratificando y aprobando su contenido.


Manuel Paredes Ramos
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Por Viviana Paredes Ramos
SECRETARIA - ACCIONISTA
Luis Hernán Espinoza


Por José Patricio Paredes Ramos
ACCIONISTA
Luis Hernán Espinoza